



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - http://www.fcejs.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luis) ,15 de Marzo de 2019. -

VISTO:

El Expediente USL 00376/2019, mediante el cual se solicita un llamado a Concurso Privada N°02/2019 para la Adquisición e instalación de Aires Acondicionados para el traslado de la Radio Universidad.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01-05 obra pedido del Lic. Marcelo Casabene Subsecretario de Comunicación Ceremonial y Protocolo, detallando las características y especificaciones técnicas del material requerido.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 -de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la Concurso Privada N°02/2019 para la Adquisición de Mobiliario para el traslado de la Radio Universidad. , en la suma total de a la firma **GONZALEZ JAVIER SEBASTIAN** por la suma de **PESOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$97.867,73)**

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a la confección de la pertinente orden de compra, debiendo afectarse el gasto con cargo a:

In Gil
Administrativo
S-UNSL

Rectorado	\$ 97.867.73
-----------	--------------

ARTICULO 3°: Notificar fehacientemente a los interesados lo dispuesto el presente decreto.

ARTICULO 4°: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO N°: 08/2019.

P: -	R: -
mlt	

CPN Martín Gil
 Secretario Administrativo
 FCEJS-UNSL.

L. Flores
 Decano
 FCEJS-UNSL.

EDUCACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
 SOCIALES
 SECRETA.

ARTICULO 1°: Agregar al concurso y adjudicar el Concurso Privado N° 02/2019 para la
 adquisición de mobiliario sede central de la Radio Universidad en la suma total
 de \$ 97.867.730 DONAZALEZ JAVIER SEBASTIAN por la suma de PESOS NOVENTA
 Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES
 CENTAVOS (\$97.867.73)

ARTICULO 2°: Adjudicar al Departamento Corporativo la contratación de la prestación
 de servicios de mantenimiento de edificios y áreas comunes.